



ACTA REUNIÓN

(CONVOCATORIA “PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL FOMENTO MINERO 2020 CON RECURSOS DE REGALÍAS” – RESOLUCIÓN No. 40356 de 2020)

- FECHA:** 19 de marzo de 2021
- HORA:** De las 08:00 a las 8:45 a.m.
- LUGAR:** Virtual – Plataforma Teams.
- ASISTENTES:** Ercilia María Monroy Sánchez – Directora de Formalización Minera
Mónica Marcela Verdugo Parra - Coordinadora Grupo de Ejecución Estratégica del Sector Extractivo
- INVITADOS:** Julio Cesar Rojo Ospina - Grupo Evaluador
Diana Carolina Castillo Barbosa – Grupo Evaluador
- AUSENTES:**

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de informes de los conceptos de evaluación de los proyectos en el marco de la convocatoria “**PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL FOMENTO MINERO 2020**” **CON RECURSOS DE REGALÍAS**, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 4 0356 del 30 de noviembre 2020 realizados por el Grupo evaluador.
2. Lista de proyectos seleccionados con su orden de asignación de recursos de que trata la Convocatoria “**PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL FOMENTO MINERO 2020**” **CON RECURSOS DE REGALÍAS** en el marco de la resolución Nro. 4 0356 del 30 de noviembre de 2020, teniendo en cuenta lo establecido en su anexo.

DESARROLLO

1. Verificación de los informes de los conceptos de evaluación de los proyectos en el marco de la convocatoria “**PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL FOMENTO MINERO 2020**” **CON RECURSOS DE REGALÍAS**, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 40356 del 30 de noviembre 2020 realizados por el Grupo.

Por parte del Equipo Evaluador se generaron los siguientes documentos:



- a. Informe final de conceptos de evaluación de los proyectos que cumplieron con los requisitos para acceder a los recursos de la Convocatoria “Proyectos de inversión para el fomento minero 2020 con recursos de regalías” en el marco de la resolución Nro. 4 0356 del 30 de noviembre de 2020.
- b. Acta final de evaluación y puntajes de los proyectos que cumplieron con los requisitos para acceder a los recursos de la Convocatoria “Proyectos de inversión para el fomento minero 2020 con recursos de regalías” en el marco de la resolución Nro. 4 0356 del 30 de noviembre de 2020.

Se realizó la exposición por parte de los delegados del Equipo Evaluador, haciendo entrega de cada uno de los documentos antes citados, los cuales se encuentran de conformidad con lo señalado en la precitada Resolución y su anexo.

Los informes mencionados son la base para identificar la lista de proyectos seleccionados y la puntuación obtenida de aquellos que cumplieron requisitos para acceder a los recursos establecidos en la señalada convocatoria.

2. Lista de proyectos seleccionados con su orden de asignación de recursos de que trata la Convocatoria “**PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL FOMENTO MINERO 2020**” **CON RECURSOS DE REGALÍAS** en el marco de la resolución Nro. 4 0356 del 30 de noviembre de 2020, teniendo en cuenta lo establecido en su anexo.

Con base en los documentos presentados y demás insumos presentados por el Grupo Evaluador y de acuerdo a lo establecido en la anexo Nro. 1 de la Resolución No. 40356 de 2020 del Ministerio de Minas y Energía, la Dirección de Formalización Minera y el Grupo de Ejecución Estratégica del Sector Extractivo, procede a presentar la lista de los proyectos seleccionados con su orden de asignación de recursos.

ORDEN DE ASIGNACIÓN	ENTE TERRITORIAL	PROYECTO	PUNTAJE	VALOR A ASIGNAR SGR	VALOR COFINANCIADO	VALOR TOTAL
1	Gobernación de Caldas	Fortalecimiento del Centro de Desarrollo Minero Ambiental y Empresarial del alto occidente del Departamento de Caldas	198	\$8.164.000.000	\$12.322.270.361	\$20.486.270.361
2	Gobernación de Antioquia	Diseño, construcción y funcionamiento de una planta comunitaria para el beneficio de mineral aurífero en el municipio de San Roque – Antioquia	168	\$3.214.025.178	\$870.921.001	\$4.084.946.179



ORDEN DE ASIGNACIÓN	ENTE TERRITORIAL	PROYECTO	PUNTAJE	VALOR A ASIGNAR SGR	VALOR COFINANCIADO	VALOR TOTAL
3	Gobernación de Bolívar	Construcción de una guía metodológica para el incremento de la productividad en el beneficio aurífero de los municipios de Arenal, Morales, Norosí, Río Viejo y Tiquisio, departamento de Bolívar.	143	\$1.536.475.468	\$170.000.000	\$1.706.475.468
4	Gobernación de Bolívar	Construcción de un centro de formación y desarrollo minero en el municipio de Santa Rosa del Sur, Bolívar	194	\$8.498.868.051	\$1.736.353.268	\$10.235.221.319
5	Gobernación de Antioquia	Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica del centro de formación minero ambiental del SENA para la prestación de servicios de fomento minero (2da fase) municipio de El Bagre	191	\$8.350.059.970	\$2.174.125.021	\$10.524.184.991
6	Gobernación de Cundinamarca	Construcción del centro de formación e innovación minero energético de Cundinamarca	165	\$6.928.967.103	\$1.302.437.425	\$8.231.404.528
VALOR TOTAL				\$ 36.692.395.770	\$ 18.576.107.076	\$ 55.268.502.846

Dichas listas, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral VII -A – 5 del Anexo 1 “Convocatoria proyectos de inversión para el fomento minero 2020” de la Resolución 40356 de 2020, debe ser publicada en la página web del Ministerio de Minas y Energía.

Siendo las 8:45 a.m del día 19 de marzo de 2021, se da por finalizada la reunión cumpliendo el objetivo de la misma.

ERCILIA MARIA MONROY SANCHEZ
Directora de Formalización Minera

MÓNICA MARCELA VERDUGO PARRA
Coordinadora
Grupo de Ejecución Estratégica del Sector
Extractivo

Transcriptor: Julio Cesar Rojo Ospina / Diana Carolina Castillo Barbosa